



CÁTEDRA SALCEEK

REGLAMENTO DE EXAMEN DE INGLÉS GLOBAL

.UBA sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Secretaría Académica

I. Carácter

- Aprobado / Desaprobado.
- Porcentaje mínimo de aprobación: 70/100.
- La aprobación del Examen Global implica la aprobación de los **tres niveles correlativos** de la asignatura “Inglés” en una sola instancia de evaluación. Por esta razón, el Examen Global **no constituye una única materia, ni mucho menos «la última materia»** en el caso de aquellos alumnos que, pese a las recomendaciones de esta cátedra, decidan postergar su acreditación hasta el final de su trayectoria estudiantil. Cabe recordar que la cátedra considera aconsejable cursar o rendir los exámenes preferentemente más cerca del principio que del final de la trayectoria académica, con el fin de obtener el máximo provecho del uso del idioma inglés en tanto **herramienta para el abordaje de bibliografía disciplinar en las distintas asignaturas de todas las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.**
- El Examen Global se podrá rendir en una única instancia anual. En caso de reprobar, le alumno deberá esperar un año calendario para volver a presentarse, o podrá rendir en condición de libre los tres niveles por separado. También podrá cursarlos en condición de alumno regular.

Examen final escrito con texto en idioma inglés y consignas y respuestas en castellano.

II. Calificación

III. Destinatarios

Estudiantes con elevado nivel de lecto-comprensión de textos disciplinares complejos en lengua inglesa.

IV. Fundamentos del examen

Posibilitar a los estudiantes con elevado nivel de lecto-comprensión de textos complejos:

- aprobar Inglés Nivel I, Inglés Nivel II e Inglés Nivel III en una sola instancia de evaluación;
- demostrar las competencias lectoras que demandan la comprensión e interpretación autónoma de textos disciplinares con un alto grado de complejidad morfosintáctica, léxica y temática mediante la aplicación veloz y efectiva de técnicas de lectura específicas.
- efectuar el proceso de lectura de manera autónoma mediante el dominio de un nivel de alta complejidad lingüística y temática del material seleccionado;
- efectuar el proceso de lectura comprensiva de textos académicos de manera eficiente y rigurosa;
- construir sentidos a partir de la integración significativa de estrategias específicas de comprensión lectora;
- identificar con precisión y exactitud las funciones comunicativas de un texto;
- distinguir y sintetizar contenidos principales y secundarios;
- recuperar sentidos codificados en elementos gramaticales y lexicales complejos (oraciones complejas, usos específicos de modos y tiempos verbales, expresiones idiomáticas, fórmulas de uso disciplinar, etc.);

- integrar significativamente conocimientos lingüísticos propios de la retórica de los textos escritos en lengua inglesa sobre temas relacionados con las áreas de las ciencias sociales;

- reestructurar y organizar la información utilizando esquemas procedimentales y de contenido a fin de sintetizarla y utilizarla como sustento en el cumplimiento de consignas de lectura;
- desplegar y aplicar el dominio del corpus léxico específico de su futuro quehacer profesional a la recuperación de sentido de un texto académico;
- utilizar su registro de vocabulario, estructuras gramaticales y marcadores discursivos (conectores lógicos) a fin de reconocer con exactitud los dispositivos de cohesión léxica y gramatical y la correcta identificación de relaciones lógicas entre proposiciones;
- efectuar una lectura reflexiva y atenta a matices, connotaciones y sutilezas;
- reconocer y decodificar con precisión los recursos retóricos y estilísticos utilizados por un autor en un texto académico;
- desplegar estrategias para una lectura de textos crítica, no inocente;

V. Objetivos del Examen

Que le alumne demuestre la capacidad de:

- expresarse por escrito mediante una redacción clara y precisa en castellano; resolver las consignas pautadas mediante su propio esfuerzo cognitivo, sin recurrir a aplicaciones de traducción de textos en línea.

VI. Diseño del Examen

Materiales didácticos

a) Nivel Discursivo: Discurso. Géneros y tipología de discurso. Texto y contexto. Funciones.

b) Nivel Contextual: i) Elementos no verbales que acompañan al texto (gráficos, tablas, formatos, tipografía, lugares y otros indicadores);

Se utilizan textos académicos de primera fuente en idioma inglés, o traducidos al idioma inglés, con desarrollo de temáticas disciplinares pertenecientes a las áreas de las Ciencias Sociales. Su proveniencia de diversas fuentes de información asegura la variedad de tipología textual según la función (apelativos, informativos, argumentativos, etc.), la trama (narrativa, descriptiva, argumentativa, etc.) y el género (ensayo, investigación, tesis, artículo científico, etc.). Los fragmentos seleccionados para el diseño del examen se caracterizan por su extensión y complejidad en concordancia con el nivel de sofisticación lingüística requerido (ver apartados III, IV y V).

2) Marco Teórico

El diseño del examen global se alinea con el basamento teórico que fundamenta el trabajo de la Cátedra Salceek, encuadrado, entre otros, en los aportes del constructivismo, del aprendizaje significativo, de la teoría de los esquemas y de la psicología cognitiva. El abordaje y tratamiento de los textos durante el diseño se efectúa desde un enfoque comunicacional y soportes teóricos afines, tales como las teorías de la comunicación y de la enunciación, de la lingüística del texto, de la pragmática, de la gramática del texto, de la sociolingüística, etc.

3) Organización y Jerarquización de Contenidos

El manejo competente de los siguientes niveles de contenido es condición mínima de aprobación del examen:

- ii) Elementos verbales (títulos, subtítulos, anexos, copetes, autorías, fechas, lugares y otros indicadores verbales).

- c) Nivel Textual:
 - i) Coherencia y cohesión. Referencia.
 - ii) Cohesión léxica (reiteración, sinonimia, antonimia, hiperonimia, colocación), sustitución (nominal, verbal, léxica), elipsis (nominal, verbal, léxica), nexos (coordinantes, subordinantes).
 - iii) Organización de la información.
 - iv) Hipótesis de contenidos a partir de pautas textuales. El enunciado.
 - v) Contexto: variaciones del sentido, asociaciones. Connotación.
 - vi) Relaciones pragmáticas. Enunciación y pragmática: deixis, subjetivemas, modalizaciones de enunciado y de enunciación (actos del habla directos e indirectos).

- d) Nivel Gramatical:
 - i) La oración: partes, tipos;
 - ii) La construcción nominal: estructuración y función comunicativa (el sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, la preposición);
 - iii) La construcción verbal: funciones comunicativas; tiempos; aspecto; tipos de verbos; voz; modos; acciones; variaciones semánticas específicas; el adverbio;
 - iv) Relaciones léxicas: morfología, sintaxis, derivación (afijos) y composición. Falsos cognados. Los conectores y su función;

- Cuestionarios de respuesta con desarrollo;
- Cuestionarios de opción múltiple y de enunciado incompleto, tanto en formato papel como en formato de formulario electrónico;
- Elaboración de resúmenes y síntesis;
- Traducción parcial: correspondencia formal, equivalencia dinámica, procedimientos;

4) Tipos de Consignas

El examen puede constar de uno o varios de los siguientes tipos de consignas en combinación:

VII. Criterios de Corrección y Evaluación

1) El examen global mide el grado de precisión y exactitud en: a) el reconocimiento y manejo flexible y apropiado de los contenidos consignados en el Apartado VI, punto 3;

b) el uso de las siguientes estrategias de lecto-comprensión:

- lectura global y analítica;
- construcción de sentidos globales: macroestructura y macrorreglas (supresión, selección, generalización, construcción);
- análisis de la organización de la información;
- detección y categorización de las unidades de información;
- recuperación de sentido de elementos paratextuales (título, subtítulos, fuentes, etc.);
- procesos inferenciales basados en datos implícitos y explícitos;
- identificación selectiva de información;
- identificación precisa y exacta de las funciones comunicativas de un texto;
- distinción y síntesis de contenidos principales y secundarios;
- recuperación de sentidos codificados en elementos gramaticales y lexicales complejos;
- reestructuración y organización de la información;
- reconocimiento preciso y exacto de los dispositivos de cohesión léxica y gramatical;
- identificación correcta de relaciones lógicas entre proposiciones;
- detección eficaz de matices, connotaciones y sutilezas;
- reconocimiento y decodificación precisa de los recursos retóricos y estilísticos utilizados por un autor en un texto académico;
- abordaje crítico, no inocente, de todas las tipologías textuales y sus diversos órdenes discursivos.

2) Requisitos Procedimentales: ● Las respuestas deben ajustarse al contenido del texto en tanto instrumento único y exclusivo de evaluación.

- No se aceptan respuestas que refieran a contenidos ajenos al texto: el objeto de evaluación es el **nivel apropiado de comprensión lectora** y **no el conocimiento disciplinar o el grado de experticia de los evaluandos**.
- Los puntajes asignados a las respuestas responden a las escalas de puntuación específicas generadas durante el proceso de diseño del examen. Esto implica que **las respuestas de los alumnos puedan ser correctas pero incompletas y, en consecuencia, no alcanzar el máximo puntaje previsto**.
- Las respuestas deben redactarse de manera clara, coherente y precisa en castellano. Los textos oscuros, confusos, de sintaxis errática o parcialmente ininteligibles no serán puntuados.

VIII. Condiciones de Administración del Examen

- El examen tiene una duración de dos horas.
- Los alumnos deberán acreditar identidad mediante DNI o documento afín. No se aceptarán exámenes de alumnos no identificados formalmente.
- El horario de finalización del examen será consignado por escrito (pizarrón) al finalizar la recolección de documentos de identidad. No se aceptarán exámenes entregados con posterioridad a dicho horario.
- No se permite el uso de ningún dispositivo electrónico durante el transcurso del examen.
- No se responderá ningún tipo de dudas relativas al contenido del texto del examen (vocabulario, estructuras, etc.) ni a las consignas a resolver.
- Los exámenes no se corrigen en el momento; dependiendo de la cantidad total de inscriptos en todos los niveles el proceso de corrección puede llevar de dos a tres semanas. No se contemplarán ningún tipo de excepciones ni se aceptarán ningún tipo de apremios directos o por comunicaciones electrónicas. **La mesa examinadora no puede responsabilizarse ni comprometer su esquema de trabajo por las decisiones personales de los evaluandos en cuanto a la secuenciación de sus exámenes y la priorización de los espacios curriculares en su recorrido académico** (cf Apartado II). ● Les alumnos tienen derecho a solicitar revisión de examen **en un marco de compromiso, honestidad intelectual y respeto por el trabajo docente**. Cuentan con un plazo de **30 días corridos** a partir de la

IX. Proceso de Revisión de Exámenes

publicación de las notas para hacer llegar su solicitud a la siguiente dirección: ○ examenescatedrasalceek@gmail.com

- **N. B.:** No se responderán emails enviados a **ninguna otra casilla** de correo electrónico.
- No se responderán solicitudes enviadas **fuera del plazo** estipulado para los pedidos de revisión.
- El **objetivo** de la revisión es poner en conocimiento a le alumne de la **corrección detallada** de su examen y no presupone modificación alguna de la nota obtenida.
- El proceso de revisión lleva entre **3 y 4 semanas**, al cabo de las cuales le alumne recibirá en persona o por correo electrónico el archivo con las correcciones detalladas de su examen y los puntajes parciales y totales. Esta instancia constituye la **finalización** del proceso de revisión. ○ No se aceptarán ningún tipo de reclamos subsiguientes;
- No se responderán correos subsiguientes;
- No se proporcionarán explicaciones detalladas acerca de los contenidos ni las correcciones (ver apartado VI, punto 3), ya que dicha práctica pedagógica constituye una responsabilidad docente correspondiente al ámbito de las **clases regulares** y no a los exámenes libres.
- **N.B.:** Cualquier tipo de comunicaciones **directa o indirectamente coactivas, intimidatorias, extorsivas, injuriosas o irrespetuosas hacia la cátedra o cualquiera de sus integrantes** se considerarán actos **violatorios de las normativas vigentes** (cf Arts 4, 13 y 14 del Régimen

Disciplinario para Estudiantes) y serán pasibles de **denuncia y pedido de sanción** por ante las autoridades de la Facultad de Cs. Sociales.

- El examen tiene una duración de dos horas, a partir del momento en que les alumnos acceden al texto. Esto puede significar que el horario de finalización no coincida con el horario oficial publicado.
- El horario de finalización del examen será comunicado verbalmente al

ANEXO

MESAS DE EXAMEN REMOTAS

Condiciones del Examen

finalizar la toma de asistencia. A la hora estipulada se dará por concluida la videollamada. **No se aceptarán exámenes enviados con posterioridad** a dicho horario.

- Les alumnos deberán conectarse con un dispositivo con micrófono y cámara y deben dejar la cámara prendida durante todo el examen (requisito excluyente).
- Una vez comenzado el examen, no se permite el uso de auriculares.
- Es fundamental que el nombre con el cual les alumnos ingresan a la sesión coincida con el nombre con el cual se inscribieron al examen, ya que no se admitirá a nadie que no figure en el listado correspondiente al grupo que rinde en esa fecha.
- Los 30 minutos previos al comienzo del examen se usarán para la acreditación de identidad. Es esencial que les alumnos tengan a mano su DNI (requisito excluyente).
- Les alumnos recibirán el link para la sesión sincrónica 10 minutos antes por el Campus Virtual, en el Tema correspondiente a cada uno de los grupos. Luego del proceso de verificación de identidad, podrán visualizar por esa misma vía el texto del examen.
- Además de los diccionarios en papel tradicionales, se podrán consultar los siguientes diccionarios bilingües y recursos online:
 - Cambridge Dictionary Online: <https://dictionary.cambridge.org/es/>
 - Longman Dictionary of Contemporary English: <https://www.ldoceonline.com/>
 - Word Reference: <https://www.wordreference.com/>
 - Servicio web Linguee (herramientas lingüísticas): <https://www.linguee.es/>
 - **N. B.:** Las herramientas online de traducción como el Traductor de Google quedan fuera del ámbito de los recursos permitidos y, si se detecta su uso, el examen se anulará en su totalidad, por tratarse de una práctica violatoria del principio de honestidad académica sostenido por la Universidad de Buenos Aires.
- No se responderá ningún tipo de dudas relativas al contenido del texto del examen (vocabulario, estructuras, etc.) ni a las consignas a resolver.
- Una vez finalizado el examen, le alumne deberá guardarlo en formato en MS Word editable con el siguiente título (se ruega respetar este formato para evitar confusiones):

○ APELLIDOS_Nombre_Grupo_mes_202x

● El archivo será remitido a la siguiente dirección de e-mail: ○
examenescatedrasalceek@gmail.com

○ N. B.: Esta cuenta de correo se utilizará **exclusivamente para recibir los exámenes, no para consultas.**

● Los estudiantes deben permanecer conectados hasta que algún docente de la cátedra presente en la sesión sincrónica les confirme que su examen ha llegado correctamente. Dicha confirmación se realizará por el chat de la aplicación, para no molestar a los estudiantes que todavía se encuentren trabajando.

● Los exámenes no se corrigen en el momento; dependiendo de la cantidad total de inscriptos en todos los niveles el proceso de corrección puede llevar de dos a tres semanas. No se contemplarán ningún tipo de excepciones ni se aceptarán ningún tipo de apremios directos o por comunicaciones electrónicas. **La mesa examinadora no puede responsabilizarse ni comprometer su esquema de trabajo por las decisiones personales de los evaluandos en cuanto a la secuenciación de sus exámenes y la priorización de los espacios curriculares en su recorrido académico** (cf Apartado II).

● Solicitud de revisión de examen: rigen las condiciones pautadas en el

Apartado IX.

Cátedra Salceek

Junio de 2021

